



CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 22

FECHA: Armenia, 26 de octubre de 2015

HORA: De las 14:30 horas a las 16:15 horas

ASISTENTES: RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR VARGAS
Presidente
MILTON GÓMEZ BARRERA
ALBA LUCIA DUQUE CIFUENTES
EUNICE RÍOS VÁSQUEZ
GUSTAVO ADOLFO OSPINA GÓMEZ
FERNANDO CUENÚ CABEZAS
ANDRÉS FELIPE HOYOS
Representante – Estudiantes

AUSENTES: NELSON ROCHA y/o JORGE IVAN SIERRA
Representante – Egresados (sin excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ACTA No. 21 de octubre 19 de 2015.
3. DESTINACIÓN DINEROS DE EXTENSIÓN.
4. ASIGNACIÓN JURADO EVALUADOR ANTEPROYECTO DE GRADO.
5. CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Director verificó e informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir y puso en conocimiento el orden del día, lo sometió a consideración de los consejeros y fue aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA No. 21 de octubre 19 de 2015 (se aprueba).

3. DESTINACIÓN DINEROS DE EXTENSIÓN.

La coordinadora de proyección social profesora Eunice Ríos Vásquez, informa sobre los ingresos que se tienen por venta de servicios, los cuales se deben ejecutar para la vigencia 2015, por lo anterior se hace necesario solicitar un informe detallado al Técnico Luis Alfonso Salazar en lo relacionado con los equipos, el estado de cada uno, los consumibles que se tienen por equipo, necesidades y equipos en mal estado.

También informa de la visita de la Doctora Sylviane Sabo-Etienne de la Universidad de Toulouse (Francia) del laboratorio de química de coordinación del área de inorgánica, quien dictará una charla el día 9 de noviembre a los estudiantes del programa en arquitectura organometálica. El interés también es de hacer un convenio cooperación específica entre ambos programas.

Teniendo en cuenta el informe del Técnico Luis Alfonso, en lo relacionado con las necesidades del laboratorio de Instrumental, se ejecutará el presupuesto de Proyección social.

El Consejo Curricular aprueba.

4. ASIGNACIÓN JURADO EVALUADOR ANTEPROYECTO DE GRADO.

El Consejo Curricular recomendó nombrar como jurado evaluador al profesor GUSTAVO ADOLFO OSPINA GÓMEZ, para el anteproyecto de Pasantía titulado "PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESIDUALES DESARROLLADOS EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO", dirigido por el Jefe de Laboratorio de Aguas de la Universidad del Quindío Gonzalo Hernández, y presentado por la estudiante LAURA OROZCO MADRID.

El Consejo Curricular ha considerado para tal revisión 15 días hábiles contados a partir de la fecha recibido el trabajo.

5. CORRESPONDENCIA

- Oficio con radicación No. 16674 del 21/10/2015, remitido por el profesor CRISTIAN CAMILO VILLA ZABALA, mediante el cual solicita modificar el contenido programático del espacio académico QUÍMICA CUÁNTICA, suprimiendo dos contenidos, los cuales considera no deben ir y argumenta su solicitud. (se anexa al Acta).

El Consejo Curricular aprueba por unanimidad la solicitud de excluir las dos unidades sugeridas por el profesor, al contenido programático del espacio académico, Química Cuántica. Por lo anterior, se le solicita hacer llegar el nuevo contenido al correo del programa quimica@uniquindio.edu.co.

- Oficio con radicación No. 16696 del 21/10/2015, remitido por el estudiante JONNATHAN F. CARDONA GÓMEZ, mediante el cual solicita un apoyo económico por \$4.000.000, para cubrir gastos de transporte y alojamiento, para realizar una pasantía investigativa en la Universidad UNISC en Brasil y la autorización para realizarla.

El Consejo Curricular no aprueba la solicitud de apoyo económico solicitada, teniendo en cuenta que el programa a la fecha no cuenta con presupuesto, el cual ya fue adjudicado a los estudiantes con anterioridad, se le sugiere realizar la solicitud para el año 2016, pero se le aclara que la cantidad sugerida por usted es demasiado considerable y el programa no cuenta con esos recursos. En cuanto a la aprobación para realizar la pasantía de investigación en la Universidad UNISC en Brasil, durante el 2016-1, si se le aprueba y será remitida a la Oficina de Relaciones Internacionales, para que continúe con el trámite respectivo.

- Oficio con radicación No. 16612 del 19/10/2015, remitido por la profesora Ocasional T.C., CLARA MARÍA MEJÍA DORIA, mediante el cual informa que

CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 22

no puede asistir al XX Congreso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, el cual se realizará en Chile, esto debido a que los costos de estadía, pasajes y de inscripción superan el presupuesto que se tenía, por lo anterior devolverá el apoyo económico por valor de \$1.500.000 autorizado por el Consejo.

El Consejo Curricular se da por enterado.

- Oficio con radicación No. 16823 del 23/10/2015, remitido por el estudiante DARWIN AUGUSTO TORRES CERÓN, mediante el cual solicita la homologación del espacio académico INVESTIGACIÓN por el Semillero de investigación en etapa de consolidación, con una nota de 5.0.

El Consejo Curricular aprueba por unanimidad la homologación.

- Oficio con radicación No. 16855 del 23/10/2015, remitido por los profesores Eunice Rios Vásquez y Jhon Fredy Castañeda G., mediante el cual solicitan apoyo económico para que el profesor Jhon Fredy asista como co-investigador pasante en el desarrollo de actividades en los diferentes proyectos de investigación que realiza el grupo QIDEA, para finales del mes de noviembre al laboratorio 123 del departamento de Farmacia y al Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (México D.F.).

El Consejo Curricular aprueba por unanimidad el apoyo económico.

6. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

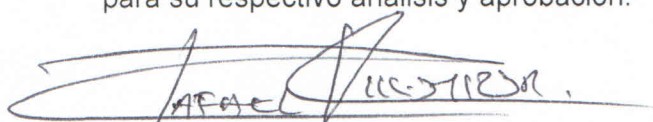
La Consejera Alba Lucia Duque propone reenviar correo electrónico a todo el programa de Química, la programación del jueves 29 de octubre de 2015, relacionada con la celebración del día del químico y los 20 años del programa de Química.

Le preocupa que para el 30 de octubre día de la integración de los estudiantes, no funcione el Almacén de Materiales y Reactivos.

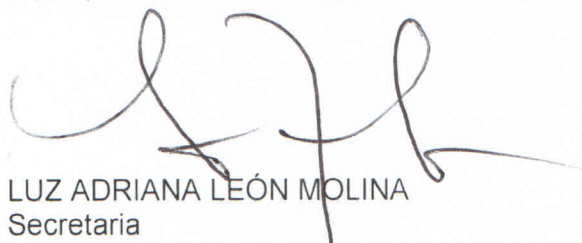
El Consejo Curricular informará que sólo podrán asistir a la integración los estudiantes, que el personal administrativo debe cumplir con su horario de trabajo.

El Consejero Fernando Cuenú, informa lo realizado en Brasil (se anexa al acta).

La Consejera Eunice Rios V., remitirá al Consejo Curricular el borrador de la resolución para la venta y prestación de servicios del Laboratorio de Instrumental para su respectivo análisis y aprobación.



RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR V.
Presidente



LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria

Transcriptor: Luz A. León M.